

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.985

Lunes 28 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2564186

#### EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número cuatro mil novecientos noventa, Las Condes, Santiago, certifico: hoy, ante mí, por Escritura Pública, Repertorio N°5933-2024, RQUEST.CL SOCIEDAD ANONIMA, sociedad del giro Procesamiento de datos, rol único tributario número, 76.826.080-K, representada legalmente por don SERGIO EDUARDO ARAYA ARAYA, chileno, casado, empresario, cédula de identidad número, 10.943.420-5, ambos domiciliados en calle Santa Magdalena número 65, oficina 304, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana; e ITGROUP CHILE LIMITADA, sociedad del giro consultoría, rol único tributario número 77.121292-1, representada legalmente por doña CAROLINA JOHANA SEPULVEDA GONZALEZ, chilena, casada, ingeniero comercial, cédula de identidad número 15.314135-5, ambas domiciliadas en Avenida Nueva Providencia número 1945 oficina 919, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, constituyeron Sociedad por Acciones, cuya razón social es "TNS SALUD SpA". Objeto: El objeto de la sociedad es: a) La compra, importación confección, reparación, comodato, arriendo, venta y exportación, almacenaje, distribución y comercialización de instrumental y cualquier insumo de carácter médico, clínico y hospitalario, y en general de todo insumo que pueda tener relación a lo anterior, esto sin limitación de ningún tipo; b) Representación de marcas y productos relacionados al rubro médico, como así también cualquier otro rubro; c) la prestación de servicios de asesorías, consultorías y servicios en general de todo tipo; d) La compra, venta, importación, exportación, instalación, comercialización, distribución, desarrollo, implementación, parametrización, capacitación, soporte, mantenimiento y monitoreo de toda clase de equipos, aparatos, softwares, instalaciones digitales, electrónicas informáticas y computacionales; e) La inversión en toda clase de acciones, derechos, fondos mutuos y demás valores mobiliarios, la obtención de rentas de los mismos, la administración de los recursos y su reinversión; f) las demás actividades y negocios que la Sociedad acuerde. Duración: Indefinida; Domicilio: Su domicilio legal será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Capital: Capital y Forma de Pago.- El capital de la sociedad asciende a la suma de un millón de pesos, dividido en cien acciones iguales, nominativas, de una misma Serie y sin valor nominal, las que se suscriben y pagan de la siguiente forma: A) RQUEST.CL SOCIEDAD ANONIMA, a través de su representante, suscribe y paga cincuenta acciones por la suma total de quinientos mil pesos; B) IT GROUP CHILE LIMITADA, a través de su representante, suscribe y paga cincuenta acciones por la suma total de quinientos mil pesos. De esta manera queda totalmente suscrito el capital social y pagada la cantidad de un millón de pesos e ingresados a la caja social. De esta manera queda totalmente suscrito el capital social y pagada la cantidad de tres millones de pesos e ingresados a la caja social. Se facultó para inscribir. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 17 de octubre de 2024.

CVE 2564186

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

